





LECTURAS RECOMENDADAS



Recopilación de fin de año (2018)

Este documento ofrece semanalmente una breve reseña de publicaciones elaboradas por centros de pensamiento internacionales, así como por expertos y académicos de distintas instituciones, relativas a temas vinculados con la agenda legislativa nacional y la coyuntura global. No obstante, en la última edición del año de Lecturas Recomendadas, se presenta una compilación de documentos publicados por este Centro de Estudios en tres temas que fueron de gran importancia en la discusión de la Política Exterior de México durante esta LXIV Legislatura: la migración, el T-MEC y los derechos humanos.

MIGRACIÓN

El tema migratorio ha sido un constante en las publicaciones semanales, sea en Contextos Internacionales, en el Resumen Informativo Internacional, el Observatorio de Política Exterior o bien, en relatorías sobre eventos al respecto. Las Caravanas centroamericanas y el endurecimiento de políticas estadounidenses definieron de muchas maneras la realidad de ambas fronteras mexicanas, lo cual causó que su situación como país de origen, tránsito, destino y retorno migratorio se evidenciara de manera significativa. Asimismo, el país fue uno de los 164 signatarios del Pacto Internacional para una Migración Segura, Ordenada y Regular en Rabat, Marruecos, el primer intento global para lidiar con la movilidad humana de una mejor manera. La buena gestión migratoria en el país se tornó en un tema de gran importancia para la política nacional y llevó a la creación del programa "Estás en tu casa" por parte del entonces Presidente Enrique Peña Nieto; asimismo, la primera acción internacional del Presidente López Obrador fue suscribir el Plan de Desarrollo Integral con Guatemala, Honduras y El Salvador, que busca impulsar el bienestar la región para contrarrestar la migración.

Documentos CEIGB: Programas y estrategias para lograr la reintegración de los migrantes en retorno, Actualización de compromisos migratorios, Panorama general de la migración a nivel mundial, Panorama general de la migración centroamericana, Refugiados, La OIM ante el flujo masivo migratorio, Visión de la OEA ante flujos migratorios, Migración de niños, niñas y adolescentes no acompañados en México, La Caravana Migrante, fenómeno multidimensional.

TRATADO ENTRE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

La enorme expectativa alrededor de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la eventual presentación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), fueron temas centrales de la discusión sobre la relación trilateral y los nuevos retos que ha suscitado el cambio en administración estadounidense para la región norteamericana. El éxito de los tres equipos negociadores al consolidar el nuevo instrumento fue causa de celebración no solamente para los gobiernos de los tres países pero también para los mercados. El nuevo instrumento cuenta con 34 capítulos que incluyen disciplinas tradicionales, como lo son la agricultura y ganadería, temas incluidos en el TLCAN suscrito en 1994. No obstante, también cuenta con una serie de nuevas consideraciones para atender las realidades económicas y de competitividad que presentan el comercio digital y las nuevas tecnologías. El Tratado también comprende nuevas disposiciones, como lo son la revisión periódica del mismo cada seis años, consideraciones medioambientales y de lucha contra la corrupción. Todas éstas se describen de manera general, en las cuatro Fichas Técnicas publicadas al respecto. Cabe destacar también el Foro Informativo relativo al Tratado, auspiciado por el CEIGB, donde expertos en las distintas disciplinas así como miembros del equipo negociador del Gobierno del Presidente Peña Nieto y del entonces Presidente electo, presentaron su visión del instrumento.

Documentos CEIGB: Conclusiones del Foro Informativo relativo al T-MEC, Ficha Técnica No.1 – agricultura, ganadería, reglas de origen y sector automotriz, Ficha Técnica No.2 – energía, telecomunicaciones, competencia, competitividad, PyMEs y comercio digital, Ficha Técnica No.3 – propiedad intelectual, Ficha Técnica No.4 – propiedad intelectual, Ficha Técnica No.4 – laboral, medio ambiente, anticorrupción y solución de controversias,

DERECHOS HUMANOS

La defensa de los Derechos Humanos ha sido un pilar constante de la Política Exterior mexicana y durante este fin de año, cabe recopilar distintos sucesos significativos en la materia. Destaca que durante este periodo México recibió las recomendaciones producto de su tercer Examen Periódico Universal por parte del Consejo de la Organización para las Naciones Unidas, entre otras interacciones importantes con organismos defensores de los Derechos Humanos a finales del sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto. Asimismo, desde el inicio de esta LXIV Legislatura, el tema de derechos laborales ha cobrado gran relevancia, en particular la ratificación del Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo y la discusión alrededor de los derechos de las trabajadoras domésticas. La reforma a las leyes del IMSS y del ISSTE en cuanto a acceso a la seguridad social para parejas del mismo sexo y a las mujeres trabajadoras para transferir a sus cónyuges la pensión de fallecimiento, fue celebrada por la comunidad LGBTQ+ y los colectivos de mujeres nacionales e internacionales, como un digno reconocimiento de derechos que previamente se les habían negado.

Documentos CEIGB: Examen Periódico Universal, Preguntas frecuentes sobre la OIT, Armonización del Convenio 189 de la OIT en América Latina, Pensiones por viudez y su financiamiento en el caso de parejas del mismo sexo



Coordinadora General Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión María Rosa López González Inés Carrasco Scherer

Investigación y elaboración
Jorge O. Armijo de la Garza
Judith Fuentes Aguilar
Gabriela Guerrero Valencia
Jacaranda Guillén Ayala
David Hernández López
Alejandro Osornio Ramos
Anna Regina Sevilla Domínguez
Miguel Venegas Ramírez
Karla Viridiana Zambrano Hernández

Diciembre de 2018

El Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/